



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

13296

Aprobación inicial Presupuesto General, Plantilla de Personal y Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Eivissa para el año 2025

En la Intervención de Fondos de este Ayuntamiento se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General, la Plantilla de Personal y la Relación de Puestos de Trabajo de esta Entidad para el ejercicio 2025, aprobados inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2024.

Las personas interesadas, de conformidad con el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, podrán formular las reclamaciones correspondientes, con sujeción a las siguientes normas:

- Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el B.O.I.B.
- Oficina de presentación: Registro General.
- Órgano ante el cual se reclama: Pleno de la Corporación.

Eivissa, documento firmado electrónicamente (19 de diciembre de 2024)

La concejala delegada del Área Económica
Gema Marí Planells

